

Enfrentamientos en una asamblea local del Congreso Pedagógico

La cuestión educativa tiene para La Plata una gran importancia. La inquietud por ese tema viene desde su fundación y se asentó en derredor de la Universidad. Con tales antecedentes no podía esperarse otra cosa que una gran repercusión en torno al Congreso Pedagógico Nacional y su propuesta de discusión de los objetivos y métodos de la enseñanza en la Argentina. El sábado pasado se realizaron en la ciudad las asambleas de base y aunque la asistencia no haya sido la esperada —hubo poca divulgación, pese a que La Razón de La Plata le dio gran despliegue en su edición del viernes— comenzaron los problemas tal como quedó evidenciado en la no realización de la asamblea de la zona 24 que debió reunirse en el club Everton.

Se presentó ayer en nuestra redacción el profesor Daniel Ferrer, coordinador de la subzona 24 que nuclea a la población comprendida en el radio que se extiende desde la calle 60 a 72 y de 7 a 19, denominada Parque Saavedra. Esta subzona el día sábado último debió iniciar las asambleas de base en dependencias del club Everton. El profesor Ferrer explicó que, siendo él el coordinador designado por la Comisión Organizadora Local (C.O.L.) del Congreso Pedagógico Nacional, arribó a dicho club a las 17.30 para cumplir su cometido que únicamente era el de certificar las inscripciones y realizar la apertura de la asamblea, que una vez constituida pasa a ser soberana por lo que el representante de la C.O.L. concluye en ese momento sus funciones.

"Grande fue mi sorpresa —continuó relatando el profesor Ferrer—, pues a mi llegada al club Everton comprobé que éste no disponía del local, previamente solicitado. Esto creó un clima enrarecido y se sucedieron las discusiones, lo que me llevó a no dar por iniciada la asamblea dado que no estaban dadas totalmente las garantías que asegurasen el normal desarrollo de la

misma. Por otro lado se aludió ahí mismo a la falta de publicidad que había girado en torno a los lugares de realización de las Asambleas de Base" únicamente publicadas por este medio local".

En otra parte aclaró, también, que otro de los motivos que lo impulsó a tomar dicha determinación fue el poco quorum que presentaba esta asamblea que con un total de alrededor de 300 inscriptos, de los cuales solamente en el lugar se habían apersonado no más de 80, lo que atenta desde todo punto de vista con el espíritu del Congreso, que es el de darle la mayor participación posible a toda la comunidad.

El profesor Ferrer, en esta ocasión fue acompañado a nuestra redacción por el profesor Alfredo Trina, coordinador general de Asambleas de Base en La Plata, quien respaldó lo actuado por Ferrer en la subzona 24.

Para terminar informaron que la primera asamblea correspondiente al Parque Saavedra se llevará a cabo el próximo fin de semana, en lugar a convenir, que en su momento será dado a difusión.



En la foto superior, instantes que se labra un acta para dejar constancia de la suspensión de la asamblea de la zona 24 y en la otra nota gráfica, el profesor Daniel Ferrer coordinador de ese sector junto a Alfredo Trina.

Asueto desde las 14 por la llegada del papa Juan Pablo II

UNA jornada laboral y educativa reducida será la de hoy en La Plata, Berisso, Ensenada y zonas vecinas, en virtud del asueto que regirá a partir de las 14 en los organismos nacionales, provinciales y municipales con motivo de la llegada al país del papa Juan Pablo II.

Tal como lo anticipó La Razón de La Plata no habrá actividad administrativa, educativa, judicial y bancaria, desde las dos de la tarde de acuerdo con una decisión gubernamental para permitir la presencia de la feligresía en los actos en los

que estará el Sumo Pontífice.

Según el programa oficial, Juan Pablo II llegará al aeropuerto metropolitano a las 18 y desde allí partirá hacia la Catedral para encontrarse a las 18 con el presidente Raúl Alfonsín, y saludar luego a los dirigentes políticos, gremiales y empresarios, legisladores y funcionarios. La actividad concluirá con un encuentro con el cuerpo diplomático en la sede de la Nunciatura.

El martes el Papa viajará a Bahía Blanca, Viedma, Mendoza y Córdoba; el miércoles a Tucumán y

Salta, y el jueves a Corrientes y Paraná para regresar a Buenos Aires.

La actividad central para la zona será el viernes donde celebrará misa para "consagrados y agentes de pastoral", por la mañana en Vélez Sarsfield, mientras que por la tarde, desde las 16.45 se reunirá con "el mundo del trabajo" en las instalaciones del Mercado Central. El sábado viajará a Rosario, y por la tarde, en el Luna Park se reunirá con los empresarios y a las 20, en lo que se presume será el acto más multitudinario mantendrá en la avenida 9 de Julio el "encuentro con los jóvenes". En el mismo sitio oficiará la Santa Misa del domingo de Ramos, y tras reunirse con el "mundo de la cultura" en el Teatro Colón, partirá de regreso a El Vaticano, a las 19.30.

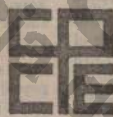
En función de ese programa las entidades católicas de la zona están preparando una gran movilización para el viernes por la tarde en el Mercado Central; para el encuentro con los jóvenes del sábado a las 20, y la misa de Ramos, el domingo a las 9.

Según informaron fuentes del Arzobispado, la movilización será intensa y se presume que muchos miles de platenses asistirán a los actos.

Se sabe que los colegios de enseñanza católica están preparando la concurrencia masiva de docentes, directivos y alumnos, y que será

notable la repercusión de la presencia de Juan Pablo II en la ciudadanía en general.

**LAVADO DE ALFOMBRAS
EL SULTAN
VENTA Y COLOCACION
EMPAPELADOS Y PINTURA
62 Nº 873 - 5º - "3" TE. 51-5895**



**CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

AGENDA PROFESIONAL ACTIVIDADES DE ABRIL

DIA 7 - CONFERENCIA:	NORMALIZACION TRIBUTARIA EXPOSITORES: DR. JOSE RUBEN EIDELMAN DR. CESAR L. LITVIN DR. MIGUEL A. GONZALEZ
DIA 7 - CURSO:	INICIACION CURSO INTEGRAL DE SISTEMAS DE INFORMACION
DIA 9 - CURSO:	MODULO I - BASICO INICIACION MODULO III - HOJA DE CALCULO - ELECTRONICA
DIA 10 - INAUGURACION:	INSTITUTO DE POST GRADO E INVESTIGACION TECNICA - ASUNCION DE AUTORIDADES
DIA 14 -	JURAMENTO NUEVOS MATRICULADOS
DIA 20 -	DELEGACION LOMAS DE ZAMORA
DIA 21 - CURSO:	REUNION PLENARIA DE JOVENES GRADUADOS - SEDE CENTRAL - 19 HORAS
DIA 22 -	INICIACION DEL CURSO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS LEY 23260 Y ANALISIS REGIMEN DE NORMALIZACION IMPOSITIVA
DIA 24 -	JURAMENTO NUEVOS MATRICULADOS SEDE CENTRAL
DIA 27 -	REUNION MENSUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO
	REUNION PREPARATORIA 8º CONVENCIÓN DE DELEGACIONES - DELEGACION GENERAL PUEYRREDON
	INICIACION CURSO DE PRACTICA IMPOSITIVA DESTINADA A JOVENES GRADUADOS.

**ELIMINACION DEL
BICHO TALADRO
(XILOFAGO)
Tel 84-0864**



**ADQUIERA SU VIVIENDA
Sea Digno Propietario
ANTICIPO Y CUOTAS
Planes Oficiales**

Tito Rubio y Cía.

122 entre 46 y 47

Por Hugo Muleiro

Exclusivo de
La Razon de La Plata

LOS políticos que dan vida al Concejo Deliberante de La Plata concretaron en las horas últimas una operación conjunta que realza la imagen de las instituciones de la democracia.

Todo parte, como se sabe, del singular —y espectacular— gesto del presidente Raúl Alfonsín, quien replicó en el acto los severos conceptos del vicario castrense, monseñor Miguel Medina. El prelado, como ya ocurrió en otras épocas, pretendió llevar al frente militar un mensaje de corrupción general, de caos, como reclamando —una vez más— el supuesto orden y la supuesta moral que sólo pueden imponer los energéticos.

El primer mandatario no dejó pasar el hecho. Está claro que su actitud no alcanzó a despejar expresiones de similar tenor frente a las cuales el silencio o el retroceso fue el camino seguido por el oficialismo. Pero de todos modos fue como una brisa de alivio en medio de un fragor en el que se suceden las presiones, fundamentalmente dirigidas a entorpecer el accionar de la Justicia en los procesos por violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura militar.

El respaldo a esta actitud del Presidente podía ser entendido por la oposición como el reconocimiento tácito a un acierto del máximo oponente del gobierno.

Política bonaerense

Un análisis mezquino hubiera llevado pues a esos mismos opositores a evitar la expresión de respaldo, en una etapa en que los votos se van contando uno por uno.

Lo concreto es que los ediles del justicialismo y del Partido Intransigente no antepusieron ese cálculo, esa especulación, a la obligación ineludible de prestar apoyo a un gesto sin duda emparentado con la preservación de las instituciones democráticas.

Buena, reconfortante noticia. La democracia en la Argentina tiene una historia de debilidades con suficiente peso como para que no sea difícil reconocer que deben ser muy frecuentes las acciones destinadas a darle perdurabilidad.

Hay de por medio, además, un proceso de aprendizaje tan plagado de dificultades que, mientras se conoce esta buena noticia, abundan datos sobre aquellos que parecen condenados a no asimilar nada.

Area de conflicto

Se deja ver un caso, en relación

con lo antes expresado, tan palpitante en La Plata como esa magnífica hora de despliegue político de los concejales, aunque con un signo muy diferente, o totalmente opuesto, se diría.

Los conflictos suscitados en el área cultural desde la asunción de la subsecretaria María Teresa Pena de Aldet no alcanzan a mencionarse en varias decenas de líneas, sin contar con el espacio que absorbería su interpretación, en pos de lo cual habría que tener más dotes para internarse en el absurdo que lo que se requiere para intentar hacerlo en lo político.

Siguiendo las más elementales normas de estilo, al producirse el reemplazo en la cúpula de la Subsecretaría, los cuadros jerárquicos involucrados presentaron sus renuncias. La funcionaria se demoró inexplicablemente en considerarlas, aceptadas o rechazadas, lo que inició una serie de desaciertos que tuvieron una intensidad imparable, y que enarrecieron el

funcionamiento de todo un sector que en esta ciudad se hace sentir especialmente.

Un cargo ejecutivo de gobierno en un sistema democrático de vida, no da a su poseedor la facultad del absolutismo. Al contrario, debe tenderse —siempre que se adhiera a aquel sistema en términos ideológicos profundos— a buscar sistemas de consulta y consenso que, por simple norma, son más fáciles de aplicar, por ejemplo, en los cuerpos colegiados.

Los frentes de conflicto fueron tantos que las máximas autoridades de la Dirección de Escuelas comenzaron a posar su mirada en la Subsecretaría. Mientras el titular del área, Luis Miralles, mantiene un silencio cerrado respecto de la controvertida cuestión, trascendió que el Consejo General de Escuelas y Cultura, un organismo colegiado con una significativa cuota de poder dentro de la cartera, convocó a la subsecretaria para que fundamente las medidas que ha tomado y, también, las que no adoptó.

Aclaración necesaria

A raíz de serios errores de armado del material, atribuibles a deficiencias en el procesamiento gráfico de nuestros talleres de la Capital, reiteramos el habitual comentario dominical —política bonaerense— que se edita los domingos.

Es difícil pensar en un cambio de funcionarios a pocos meses de elecciones y, más aún, cuando está todavía fresca la reestructuración ministerial aplicada por el gobernador Alejandro Armendáriz.

De no mediar el precio político que inevitablemente se paga por una sucesión de reemplazos en un mismo cargo, es difícil imaginar motivos que hubieran podido impedir el relevamiento.

Es posible que la funcionaria descanse en un lejano parentesco con el presidente de la Nación. Si esto fuera así, debería recordar que poco perduran las más profundas amistades personales y políticas cuando hay que ejercer el poder, y decorosamente.

Bernardo Grinspun, por ejemplo, podría contar una historia llena de precisiones si se habla de la firme determinación del Presidente cuando le toca decidir quién ocupa cargos de gobierno y quién debe dejar de ocuparlos, sean o no íntimos allegados.

Ante los atentados el ejemplo de Bahía Blanca

SIN duda la campaña psicológica desatada con inusitada fuerza hace aproximadamente dos semanas, en cuanto a la reivindicación total y absoluta de lo actuado por el proceso de reorganización nacional en la supuesta "guerra antisubversiva", con la que se quiere justificar a los 30.000 desaparecidos en la Argentina, ha devenido sistemáticamente en hechos concretos de violencia y esta violencia forma parte sustancial de dicha campaña de por sí desestabilizadora.

Varios son los hechos suscitados: la bomba al Presidente de la Cámara Federal, doctor Andrés D'Alessio; la bomba colocada en la agencia de autos de Alvarez Thomas y Mariano Acha en la Capital Federal; la desactivación de un pan de trotyl que se encontró en el juzgado en lo penal número 5 de Morón; los frustrados atentados sufridos por el ex intendente de Florencia Varela, Julio Carpinetti; las amenazas telefónicas y de otro tipo a legisladores y concejales; la destrucción de la C.G.T. "Rodríguez", de Bahía Blanca y de edificios religiosos en la Capital, configuran el abanico de la escalada que apunta a socavar los comienzos de esta democracia en construcción.

Este acontecer fue previsto por el Partido Intransigente que propuso una investigación exhaustiva a través de una comisión bicameral en el tema de los derechos humanos y dijo con énfasis NO a la ley de Punto Final por considerarla un paso atrás en la lucha del pueblo por condenar a quienes implantaron el terrorismo de estado, para llevar adelante un plan económico que sólo pudo concretarse con un pueblo aterrorizado.

*Esta misma ley es la que llevó a los

militares a ocupar un espacio que antes no concebían, porque advirtieron la debilidad del gobierno en la materia y estas actitudes violentas no hacen mas que confirmar nuestra tesis de que los represores actúan como los caballos, ya que huelen cuando se les tiene miedo y aprovechan para bellaquear e intentar tirar al jinete, sólo que aquí es más grave el tema que en la metáfora, porque el jinete es el sistema democrático y la posibilidad de realización de todo un pueblo que aquel sistema implica en cuanto se lo mantenga y profundice en un proceso constante.

Hace tiempo que los intransigentes venimos luchando por el desmantelamiento total y absoluto del aparato represivo, que hoy no se ha logrado porque falla la decisión política y el convencimiento ideológico para hacerlo; por la reestructuración de las Fuerzas Armadas en otro ámbito que no es el meramente declarativo, por la concepción del soldado en reemplazo del soldado profesional.

Todo esto configura un error del gobierno que deberá subsanar el conjunto del pueblo. Esto no intenta descalificar al gobierno, sino que intenta mostrar el camino por el que se debe transitar y será obligación del gobierno subirse al carro de las aspiraciones mayoritarias del Pueblo Argentino, revisando el tema del Punto Final y comprendiendo que las acciones de hoy son un efecto concreto de la debilidad demostrada y el intento serio de socavar las bases de la democracia con métodos retrógrados.

Los argentinos no debemos permanecer ajenos a este tema y la actitud deberá ser la de repudio masivo, en el que coincida todo el campo

popular, más allá de las profundizaciones y tácticas que mantienen las organizaciones sociales y políticas.

Lo prioritario hoy, es el repudio total y absoluto contra el método de imponer las ideas por medio de la violencia o amenaza, que es una forma concreta de desconocer el papel de la política en el sistema que los argentinos hemos elegido para vivir.

En este marco también debemos repudiar las amenazas cobardes, como la recibida por el concejal intransigente de Berazategui, Jorge Vera, que fue amenazado por personas anónimas a través de una carta tirada en su domicilio, involucrando no sólo a su persona, sino a toda su familia.

Creemos que esta metodología es propia del periodo de la dictadura, militar e incompatible con la pluralidad del estado de derecho.

Lo prioritario hoy, es el repudio total y absoluto contra este método y estamos convencidos que debemos coincidir en esta actitud, como lo hizo la ciudadanía de Bahía Blanca, despreciando en forma masiva el ataque contra la sede de la C.G.T. en esa ciudad, donde un abanico de instituciones y entidades intermedias, de partidos políticos y asociaciones sindicales en una concentración multitudinaria realizada frente al edificio de la central obrera, reclamó por el derecho de vivir en paz y democracia.

Oscar Bustos
Presidente del Bloque de Diputados
del PI
de la Pcia. de Bs. As.

Cartas de lectores

Responde Cano

Señor Director:

En referencia a la carta emitida por el joven Juan A. Garmendia publicada en cartas de lectores del diario La Razon del día 18/2/87.

Le sugiero a este joven que rescate que vivimos en un sistema democrático donde se puede expresar el pueblo y donde el pueblo se puede informar del estado de los hospitales que son de su pertenencia. Se puede vivir en un año electoral y a la vez trabajar para la atención de la salud de la comunidad.

Le voy a aclarar que soy diputado desde hace un año y que mi vida la he entregado a la lucha por el proyecto nacional, y en salud preservando la defensa del hospital público, como elemento básico doctrinario, peronista y le recuerdo que desde el comienzo de mi gestión hemos solicitado un informe cuando se realizó el trabajo de la maternidad al Hospital Gutiérrez, advirtiendo las consecuencias, solicitamos por medio de un proyecto que se incorpore al ala izquierda del edificio del hospital y también solicitamos un subsidio para solucionar el aspecto edilicio.

Y le digo que los más grandes hospitales que se han construido en la provincia de Buenos Aires, Presidente Perón y Eva Perón en las localidades de Lanús y Avellaneda donde realizaba intervenciones quirúrgicas dos grandes cirujanos argentinos que hicieron escuela, Enrique y Ricardo Finocchietto, que a la caída del peronismo fueron desmantelados y marcadas las necesidades que adornaban las salas, para ornamentar los weekend de la oligarquía.

En esta ciudad se crea el Instituto del Tórax inaugurado por el General Perón y se creó la sala más importante del Policlínico San Martín inaugurado por la inmortál Eva Perón y todavía está vigente lo anunciado y aplicado por el Dr. Carrillo ministro de Salud del gobierno peronista, sobre la organización sanitaria de la Argentina.

Me alegra la preocupación de este joven por el hospital y saber que contamos con reservas para la defensa de los intereses del pueblo para intercambiar opinión sobre temas que a ambos nos preocupa.

Enrique R. Cano
Diputado

LA RAZON
DE LA PLATA

Director General: José Pirillo. R.N. de la Propiedad Intelectual. N° 58.593. Correo Argentino Central (B) y Suc. Cabeceras. Franqueo a pagar: Concesión N° 5.

Tarifa Reducida. Calle #7 N° 517 - Tel. 24-3233, 24-3234, 21-0435, 21-0545, 21-0314, La Plata, Télex RAZON-AR 02-1282, 02-1770, 02-2252 y 02-2442